Ocotlán
Gobierno de Ocotlán 2018 -2021

DEPENDENCIA:	Dirección de Transparencia y Buenas Prácticas.
ASUNTO:	Convocatoria

C.C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
PRESENTE.

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 27, 28, 29, 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios así como de los artículos 7, 9 y 10 del Reglamento de la Ley antes citada, me permito convocarle a la **Vigésima Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia Municipal** a celebrarse el próximo **20 de mayo del año 2021, a las 11:00 once horas,** en la Sala del Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
II. Lectura y aprobación del orden del día.
III. Revisión, discusión y en su caso declarar la información como parcialmente reservada en referencia al recurso de revisión 337/2021, mismo que ingresó mediante correo electrónico.
IV. Clausura de la sesión.

Gobierno Municipal Ocotlán
ORGANO INTERNO DE CONTROL
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO
Fecha: 18/05 Hora: 1:40
Fojas:
Carpeta ( )
Otros ( )
Firma

ATENTAMENTE
OCOTLÁN, JALISCO A 18 DE MAYO DEL 2021.

Gobierno Municipal Ocotlán Jalisco · Transparencia ·

C. PATRICIA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL.

RECIBIDO
10:00AM
19 MAYO 2021
SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
OCOTLAN, JAL.